

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0061105/2017: RAPONI SERGIO, 0064658/2017: FERNÁNDEZ SUÁREZ EDGAR GUSTAVO, 0002740/2018: GAY BARBOSA DANIEL, 0003325/2018: GAIDO PAULA MARINA, 0064298/2017: ROBLEDO DIEGO, 0063884/2017: STICCA MARÍA ALEJANDRA, 0011065/2018: SCARPONETTI PATRICIA, 0057355/2017: DORADO CLAUDIA, mediante los cuales docentes del Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, elevan a consideración informes de actividades y planes de tareas;

Y CONSIDERANDO:

Que han producido informes los señores Profesores Titulares, en los casos que así corresponde y han tomado razón el Departamento de Estudios Básicos y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por mayoría de votos, con la abstención de la señora Consejera Docente: Profesora Doctora Rosa Avila Paz de Robledo;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de los informes de actividades y Planes de tareas presentados por los docentes del Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

FILOSOFÍA DEL DERECHO

RAPONI, SERGIO HILTON (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)
ROBLEDO, DIEGO (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

SOCIOLOGÍA JURÍDICO

FERNÁNDEZ SUÁREZ, EDGAR GUSTAVO (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)
SCARPONETTI, PATRICIA ELIZABETH (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DORADO, CLAUDIA ROXANA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

**TEORÍA DEL CONFLICTO, DE LA DECISIÓN Y MÉTODOS DE
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

GAY BARBOSA, DANIEL GUSTAVO (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

GAIDO, PAULA MARINA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

I.E.C.A

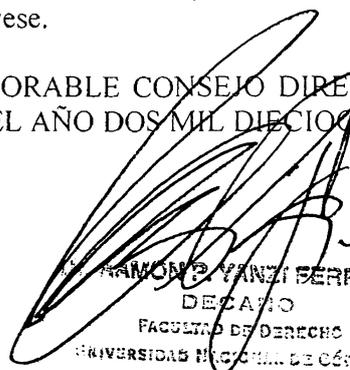
STICCA, MARÍA ALEJANDRA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



STICCA, MARÍA ALEJANDRA
CATEDRÁTICA
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RAMÓN YANZÍ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°135/2018